

LAU-BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

Días y Fueros.

Precios de suscripción.
En Pamplona una peseta al mes.
Fuera de Pamplona cincuenta céntimos trimestre.
Extranjero y Ultramar diez id.
ANUNCIOS Y COMUNICACIONES.
En primera plana, cincuenta céntimos de peseta por cada línea. Anuncios preferentes: Primera inserción, diez céntimos línea. Los siguientes: A cinco d. id. Los de cuarta plana a precios convencionales.
Número de este, cinco céntimos.
Atrasado, 15 céntimos.

Puntos de suscripción.
PAMPLONA.
En la Administración, Paseo de Valencia, número veintiocho.
FUERA DE PAMPLONA.
Por correos o giro a favor de la Administración en libranza ó sellos de correos.
DIRECCION Y REDACCION.
Paseo de Valencia, número veintiocho; plaza de San Juan, número diez y siete.

TRIBUTACION EN PAMPLONA.

(Conclusion).

Para demostrarlo basta consultar el arancel vigente. En él se ve, que los comestibles que forman la base de la alimentación de las clases menos acomodadas, pagan lo siguiente:

Hortaliza de la jurisdicción, 5 céntimos los 50 kilos y la de fuera 15 céntimos los 100 kilos.

Legumbres de todas clases que no sean de la jurisdicción de Pamplona, 4 céntimos de peseta los 10 kilogramos.

Garbanzos en igual caso, 2 céntimos el kilogramo.

Las legumbres de todas clases y garbanzos de la jurisdicción no pagan nada.

Las harinas y el pan no pagan nada.

El arroz, 1 céntimo kilo, o el azúcar 1 1/2 céntimos; el bacalao, 8 céntimos los 10 kilos; la sal, 15 céntimos los 100 kilos; las patatas 10 céntimos los 100 kilos; las sardinas saladas, 25 céntimos millar.

El tocino fresco, y salado, 5 céntimos el kilo.

Los pescados de río, como barbos, madrillas, etc., pagan 5 céntimos el kilo.

Lalchez 2 céntimos y los huevos 4 céntimos kilo.

El queso del país 1 1/2 céntimos el kilo y el extranjero 4 céntimos.

Los tomates 1 céntimo kilo y los pimientos algo menos.

Las frutas de todas clases, incluso los limones, naranjas, granadas, nueces, castañas, etc., de 1 a 1 1/2 céntimos el kilo, menos los melocotones y la fresa que pagan 3 céntimos.

El aceite de oliva 75 céntimos la arroba navarra, que viene a resultar menos de 5 céntimos libras, y el vino que paga con los céntimos adicionales para el ramo de quintas unos 83 céntimos de peseta, la arroba navarra, ó sea algo más de 4 céntimos pinta; advirtiendo que el chacoli producido en las viñas del término apenas se halla gravado.

Y finalmente, el jabón 3 céntimos de peseta el kilo, el carbón 5 céntimos en carga y el carbón 20 céntimos.

Prosiguiendo en nuestras investigaciones hallaremos que la carne de ganado vacuno pag. 30 céntimos de peseta por kilogramo, que el ganado de cerda satisface en el matadero algo menos de 10 pesetas por cabeza de unas 20 do-

nas, de peso, y que los corderos de la cuenca pagan 50 céntimos de peseta por cabeza, y los de la montaña la mitad.

La volatería paga: una gallina 10 céntimos de peseta; un pollo, 5 céntimos; un pata 10 céntimos; un pavo 20 céntimos y un capón 15 céntimos.

La caza paga: una decada, 10 céntimos; una perdiz, lo mismo; una paloma ó pichón, 4 céntimos; un ensarón, 20 céntimos; un conejo 7 céntimos y una liebre 20 céntimos.

Las codornices, malvices, y de más aves no comprendidas en el arancel, un céntimo de peseta cada una.

De los pescados de mar los únicos que pagan son las chirlas 10 céntimos kilo, y las almejas, angulas y chipirones ó calamares y los guisados 25 céntimos.

Por último, los pescados finos de río, ó sean las truchas y las anguilas pagan 30 céntimos el kilo.

Como se ve, a excepción de la carne de vaca, cuyal tipo es algo subido, los demás artículos del arancel están bastante reducidos, y en todo caso infinitamente más bajos que en cualquiera otra capital de provincia; de consiguiente, si se advierte en Pamplona en todos los artículos de consumo una carestía á que no estamos acostumbrados, no puede atribuirse ésta á los derechos que pagan; hay que buscar su origen en otras causas.

En mi humilde opinion una de las principales reside en el aumento de población que se nota en la capital y en la ocupacion militar tanto en ésta como en el resto de la provincia; y tambien pudiera suceder, que teniendo cuenta las facilidades en las comunicaciones que dan motivo á que se exporte mucho ganado, especialmente de cerda y algunos otros artículos, el sobrante, como es natural, tenga que venderse á buenos precios; viniendo á demostrar hasta cierto punto que la producción no está en relación con el consumo.

Respecto de los liquidos, como el vino, aguardiente, etc., todo el mundo sabe que sus precios elevadísimos obedecen á la exportacion insólita que tiene lugar para la vecina república con motivo de la plaga floxérica que ha invadido una gran parte de sus viñedos.

Insensiblemente he llegado al término de mi jornada, y sólo me falta tratar la cuestion capital, ó sea la manera de lle-

nar el vacío que ha de resultar en los arbitrios municipales, si como es probable la Excm. Diputación rechaza los recargos propuestos con ese fin, y de sus resultados se viese obligado el Ayuntamiento á plantear el sistema contributivo desconocido en esta capital, materia que trataré brevemente, dejando á otras personas más autorizadas que yo el cuidado de dilucidar ese punto siempre tan delicado pero mucho más aquí por estar en abierta oposicion con nuestras costumbres.

Por regla general, toda contribucion directa es odiosa y de difícil excoición, siendo buena prueba de ellas las resistencias que movian en todas partes, y la imprescindible necesidad para los municipios de mantener la indirecta, como de más fácil cobro. Todo el mundo sabe que cuantas tentativas se han hecho para suprimir los derechos de puertas, ó de consumo, han fracasado a poco tiempo de decretada la supresion.

Ciertamente, el desideratum en materia de impuestos, no solo para el municipio sino tambien para el Estado, seria una contribucion única sobre la renta, como la proponia el célebre publicista Mr. Girardin; pero no pudiendo llevarse esto al terreno de la práctica, forzoso es acomodarse á lo trillado, ó sea gravar la propiedad mueble ó inmueble, la industria, el comercio, etc., sin abandonar del todo la contribucion indirecta ó de consumos.

Impondrá el ayuntamiento una contribucion, por módica que sea, á la propiedad urbana; pues con igual motivo tiene que hacerla extensiva á la rural. Y si ambas riquezas pagan, no será justo que tambien contribuyan la industria, el comercio por mayor y por menor, las artes literales, etc., et etera? Y cómo alcanzará esa carga, indudablemente justa y racional, al que sin tener propiedad ó comercio, ni siquiera casa puesta, porque vive en pupilage, posea sin embargo, pingües rentas que le permitan figurar entre los más acaudalados?

Y la riqueza en sus diversas manifestaciones, como la de tener carruaje propio, caballo de silla, perro de caza, etc., ¿deberá estar exenta de toda contribucion? Cuestiones complejas y de difícil resolución, que requieren profund estudio

o un tacto exquisito para tratarlas convenientemente.

Sin un castro exacto, formado de antemano, ¿cómo podrá el ayuntamiento navegar si leigo, en ese piélagos sembrado de tantos escollos?

Puesto en esa alternativa y si la necesidad le obliga á plantear un sistema contributivo cualquiera, el municipio no podrá, á mi modo de ver, más que escogitar prudentemente y por via de ensayo, aquello que sea más fácil de aplicar, salvo á mejorar su obra más adelante.

¡Ojalá tenga todo el cierto que el asunto requiere y yo lo deseo!

UN SUSCRITOR.

Sueltos.

Las líneas que atroyer dedicamos á exaltar la significacion política del nuevo candidato por el distrito de Estella, que ha producido en *El Navarro* el efecto que era de esperar. Dicho periódico, siempre notable por la originalidad de sus procedimientos, ha exhumado nuevamente párrafos de un folleto escrito, en defensa de los fueros por un querido amigo nuestro á raíz de la guerra. Como se ve la defensa que hace *El Navarro* del candidato aludido no puede ser más completa; en cambio es nueva. Como que está tomada de otro folleto escrito hace dos años para probar que un liberal no era anti-carlista! Apesar de todo, *El Navarro* se queda tan hueco y satisfecho con sus habilidades fiambres, sin reparar en que todo el mundo podrá decirle, que aun suponiendo que nuestro amigo haya escrito lo que al nuevo candidato de Estella jamás se le ha pisado por la imaginacion, en cambio, tampoco nuestro amigo ha votado en las materias á que nos referimos, de igual manera que el candidato. Y hasta ahora los actos siempre se han considerado más graves que las palabras: ¿O es que la exhumacion y popularizacion de ciertos textos, más ó menos meditados, tiene por sí sola la virtud de borrar ciertos hechos? *El Navarro* es capaz de creerlo así; no en vano pertenece á la casta de los que creen á pié juntillas, en la *mano negra de la rección*.

El bueno de *El Navarro* no tiene desper-

FOLLETO DE LAU-BURU. (68)

LA EXPIACION.
NOVELA.
POR PABLO GAMBARA.

proteja a la sociedad; y no hubiera osado hacer esas mismas acciones que aplaudía, y es lo más extraño que esos aplausos los daba en el fondo de su corazón, pues su lenguaje era casi siempre tan moral como el de una novela inglesa del siglo pasado; de modo que podía decirse que tenía, de conciencia, de las culpas la más rigida, al contrario de lo que suele suceder a los grandes hombres, era la que esozia para su juez. Esta clase de hombres, depravados de pensamiento y honrados de obra, se encuentran aun alguna vez en nuestra sociedad; pero escasean de día en día, y dejaron de existir completamente dentro de poco, porque nuestra educacion ataca principalmente á los sentimientos generosos, y nuestras costumbres tachan el honor de quietismo y la virtud de ganancia. Los venenosos sarcasmos de un egoismo nacido, consegui-

ran hacer de nuestra sociedad una asamblea de pícaros desairados, cuya vanidad se fundaba en engañarse mutuamente, y se tendra por mejor al más avanzado en la ciencia de la mentira; pero ¿quién sabe? Acaso este mismo caos vuelva a rejuvenecer la sociedad. Nuestro siglo se ha jante a la larva que ya no es gusano, pero que aun no es mariposa, y la vida hierva en su seno. Si los pícaros se convencieran de lo útil que es la honradez, serian hombres de bien por picardía, dice un célebre autor. ¿Quién sabe si inutilizada un día la falsedad por haberse generalizado su uso, los hombres comprenderan esta profana maxim?

Fernán, sobrino de D. Baltasar, era el tipo de la juventud rica y ociosa que se arrastra en las grandes ciudades con el cuerpo enfermo y el corazón podrido. Foblas despojado de su aureola poética, educado entre damas, era una de ellas, excepto el pudor y la virtud. Todo en él era tan mezquino como su figura. Su ambicion estaba reducida a introducir las modas francesas; su orgullo a bailar con maestras. Por lo demás, las ideas políticas y los conocimientos científicos eran un fardo muy pesado para su cabeza, como una espada

ó una lanza hubieran caido su brazo. Al ver estas generaciones degeneradas, hijas de la paz y del sibirismo de las costumbres, comprendo la necesidad de la guerra y de las revoluciones. Son necesarias de vez en cuando las tempestades para purificar la atmosfera y evitar las epidemias. Esta juventud decrepita sin la ciencia de los años, gangrenada hasta la médula de los huesos, es la cuna de la corrupcion social.

Es indiferente a todo porque ha abdicado el pensamiento como una corona pesada; es indiferente en materia de religion, peor aun que si fuera ateo; es indiferente en política, es indiferente en moral. Esta juventud es débil, y la debilidad es la madre de la intriga, de la adulacion, de la traicion y del engaño. El hombre fuerte, cuando el odio arde en su corazón, os ataca frente a frente, y os defendeis de él como de una fiera; pero la debilidad se arrastra como la víbora y os clava el diente envenenado en medio de vuestro sueño. Los jóvenes de quienes hablo tienen el corazón más cobardo que el de la gacela, y son impotentes para todo lo que es generoso y grande. Se asemejan a los degenerados romanos que se dejaban esclavi-

zar por no combatir, y se entretenian en emitir el canto del gallo mientras las huestes del Norte llamaban a las puertas de sus ciudades con el fierro pomo de sus espadas. El Sardanápalo, coronado de rosas y ébrio de amor y licores, en los brazos de sus concubinas se hubiese avengonzado de tenerlos por esclavos.

Paulina, hija de D. Baltasar, era una niña con todas las gracias y todos los defectos de la inocencia. Su alma era tan pura como el rayo de luz de sus ojos azules, y había en ella algo de vago, de impreciso, de ligero que encantaba. La sonrisa que lucia eternamente en sus labios de coral, la alegría que brillaba en la frente, en que el dolor no había aun marcado una huella, demostraban a la paz de su alma. Si el angel del candor protegía su sueño sentado a la derecha de su lecho, a la izquierda se sentaba el dios de la felicidad, porque estos dos angeles no hermanos; los dos duermen su sueño en el cáliz de una misma flor, y no se separan nunca. La vista de estas almas puras eternamente hace enajenarse de las miradas los ojos. Seméjanse al niño que en medio de la tormenta duerme tranquilo en una débil barquilla.

dicio; es el periódico más fresco que ha habido en este mundo desde que hay prensas; compuesto todo él de personas consecuentes; como que alguna de ellas puede gloriarse de tener parentesco con el mismísimo periódico *El Papelito*, suele dejar la consecuencia para uso estérno de las personas y no la utiliza en la publicación. Así se explica satisfactoriamente que determinados en livi lujos cuelgan el republicanismo en el colgador donde dejan las capas y los sombreros, y derraman la sal de su ingenio en un papel monárquico, y que otros más practicados y avisados, cobren sendos reales del presupuesto de la monarquía, sin perjuicio, por supuesto, de declamar después violentamente contra el tirano de la absurda institución.

Pero no es nuestro ánimo ocuparnos hoy en la consecuencia de las personas, sino en la inconsecuencia del periódico. Ayer publica un artículo titulado «A quien» (especie de contestación al nuestro *Rindanse cuentas*) del cual entresacamos los siguientes sabrosísimos párrafos:

«Desde luego hemos de hacer la franca manifestación de que el foral vigente (sic), como todo organismo político ó administrativo, tiene consigo defectos cuya disminución debe ser objeto de constante estudio para todo navarro y muy especialmente para todo navarro amante de su país y del progreso. (Ya pareció el fetiche.)

«Verdad es que nuestra Diputación goza de facultades tan extraordinarias, que algunas merecen el concepto de incomprendibles. (Cate; pues no habíamos nosotros dicho otro tanto, apesar de la mala opinión que tenemos de la triste transigencia del año 1841). Verdad es (con que verdad eh? no suposiciones, ni calumnias sino verdades?) que la Diputación de Navarra cobra los tributos y dispone del dinero recaudado para atender, con arreglo a su criterio, (es decir, en buenas palabras, no con arreglo al criterio del país) á las necesidades de la provincia y no presenta a la faz del país el resultado de la gestión administrativa ni el estado de los intereses provinciales (Vamos, la Diputación tiene siempre la linterna apagada, como diría el Sr. Visiers; qué amor á la ley!). Verdad es que en sus operaciones y en algunos de sus actos guarda por lo regular un sigilo que se aviene mal con los naturales deseos (quedamos en que son naturales) de los que por amor al país, por mera curiosidad ó por considerarse con derecho á ello, quisieran estar al corriente de cuanto sucede y puede como á navarros afectarles (Pícaros reaccionarios, embrollados euskaros, qué apostamos á que vosotros teneis la culpa de que personas liberales, es decir, tan aficionadas á gastar, se muestran mas reservadas que un proceso de la Inquisición?)

Después de tan significativas premisas parece que lo lógico, lo racional y lo consecuente sería que el vecino pidiera, como nosotros, la convocación de los representantes de las Merindades. Pero como esto sería lo lógico, lo racional y lo consecuente, *El Navarro* que hace poco usó de la sindéresis, pide lo otro, es decir la continuación del sistema vigente, cuya crítica ha hecho el colega con tantísimo acierto.

Es objeto de muchos, diversos y apasionados comentarios la conducta que está siguiendo el Sr. Martos. Este hombre público, después de haber aconsejado á todos sus correligionarios que vuelvan á las filas de la monarquía, continúa

plantado en el campo de la república. De aquí los juicios, las censuras y los aplausos que registra la prensa madrileña de estos días. Noticias particulares que tenemos á la vista, nos permiten asegurar que el elocuentísimo orador demócrata ha adoptado su especial actitud después de maduro exámen; ha tenido en cuenta los precedentes de todos los monárquicos-republicanos y republicanos-monárquicos de que hace memoria la historia, y parece ser que el precedente que más influencia ha ejercido sobre él, ha sido el caso del apreciable jóve de esta capital, el director de *El Navarro* señor D. Severo Simavilla, quien ha tenido la suerte de resolver el árduo problema de tomar parte principal y activa en una empresa monárquica, pero sin dejar por eso de ser republicano.

Felicitemos sinceramente al Sr. Simavilla, por la honra que le cabe de ser, apesar de su juventud, maestro de un político tan consumado como el señor Mártos.

Exterior.

Italia.

De un diario madrileño copiamos lo siguiente:

«Cada día se reciben nuevas pruebas de cuán intolerable es la situación del Papa en Roma, rodeado de sus peores y más terribles enemigos.

El documento que tenemos á la vista habla elocuentemente de la consideración que las autoridades que dependen del Quirinal guardan á Leon XIII.

Lo traducimos de *L'Unione* de Bolonia, y dice así:

«El Papa Leon XIII posee una propiedad en el territorio de Cori, cerca de Velletri. El administrador de esta propiedad se ha retrasado algo, ignoramos por qué causas, en el pago de un impuesto. He aquí que al momento ha recibido una orden del cobrador del impuesto para que haga efectivo el pago, amenazándole con no sabemos cuántas multas á *Monsieur Joaquin Pecci, hijo, etc., edad, etc., que vive en el Palacio apostólico, y que es de profesion Soberano Pontífice*.

Tan pronto como el Padre Santo ha tenido noticia del hecho, ha dado orden de pagar el impuesto, con lo cual el agente del Fisco dejará de escribir irverencias contra la sagrada persona del Vicario de Cristo.»

No hay que olvidar que inmundos diarios de Roma se permiten llamar al Papa *Monsieur Pecci*, y escribir toda clase de injurias contra él. Últimamente han añadido á los ultrajes las amenazas.

La Rassegna ha escrito lo siguiente:

«Italia podrá encontrarse enfrente de este dilema: ó sucumbir ó hacer saltar al Papa. Será posible que sucumba, pero antes de que esto suceda, demolerá el Vaticano.»

Turquia.

El *Daily-News* publicó anteayer un despacho de Constantinopla diciendo que el gobierno turco ha decidido hacer grandes fortificaciones en los Dardanelos, reconstruyendo todas las obras de defensa del Bósforo.

Dícese que estas medidas militares han sido aconsejados á la Puerta por el gobierno alemán ante la eventualidad de que puedan surgir dificultades entre Turquia é Inglaterra.

EL PROGRAMA ELECTORAL DE ESTELLA.

Desde que tuvimos conocimiento de que ciertos electores de Estella abrigan el propósito de redactar un programa,

Rafael, semejante al que prestan á los objetos los últimos rayos del sol, y este reflejo le daba un no sé qué de vago y de celestial que infundía respecto; parecía que iluminaba su semblante el resplandor de otra esfera superior á la nuestra, y á la cual ella pertenecía quizá. En el resplandor dulcemente triste de sus ojos de oro, en la melancólica sonrisa de sus labios, había algo de celeste, algo de majestuoso, que impresionaba al alma y la bañaba de religiosa ternura. Aquellos ojos y aquella sonrisa decían mas al corazón que el poema más triste y al mismo tiempo más poético de Lord Byron. Si un artista hubiese querido pintar el ángel de la melancolía, le hubiera dado aquella sonrisa y aquella mirada. Su voz era dulce y pausada, y al oírse se creía escuchar una melodía sublime pero lejana. Sus palabras llegaban al corazón, y quedaban allí indeleblemente grabadas; pero aun cuando hubiese hablado en una lengua extranjera, se hubiese deleitado el oído con la armonía de su voz, y hubiera guardado su recuerdo como el de una de las melodías que los poetas perciben en sus sueños.

Viendo á Margarita y oyéndola hablar, se

comprendían los amores puros, y violentos al mismo tiempo, que cuentan las antiguas historias y que pone en duda el materialismo del siglo. Parecía imposible no amarla con delirio, y al mismo tiempo parecía imposible que su amante osase mas que besar la cimbría de su vestidura. En otro tiempo fué ligera y alegre como su hermana; pero en medio de su alegría una mano invisible la hirió en el corazón, y la corona del martirio que ceñía su frente duplicaba sus encantos. Sin ella nadie hubiese sentido á su vista la tierra simpatía que inspiraba; pero esta simpatía la era inútil, porque nadie podía templar su dolor, que era de los que no se olvidan ni se confían; al contrario, esta simpatía podía llegar á ser una pena mas para ella, convirtiéndose en una pasión que ni quería ni podía apagar.

ma, cuya aceptación pensaban recabar del candidato que designaran, fué grandísima nuestra curiosidad. Ayer, por fin, hemos podido satisfacerla. *El Navarro* trae el programa que se compone de doce bases, varias de las cuales coinciden con las que estableció el comité de Pamplona, ó por lo menos, caben perfectamente dentro de su espíritu.

Pero como todas las obras humanas son imperfectas, el programa electoral de Estella tiene defectos, y no así como quiera defectos de poca monta, sino defectos graves, los cuales de no equivocarnos mucho, han de hacer imposible que los autores del programa encuentren candidato tan digno y respetable como el que han de procurar señalar.

Los defectos á que nos referimos se condensan en la base quinta, la cual literalmente dice así: «Que se determine con intervencion del gobierno, puesto que afecta al artículo 9.º de la ley de modificación de fueros, un medio por el cual sean remunerados los sacrificios pecuniarios que hacen los diputados provinciales en el ejercicio de su cargo.»

Como si el gobierno central no se metiera bastante, queremos decir, demasado, en nuestros asuntos, todavía hay aquí quien no se asusta de provocar nuevas intrusiones. El fundamento solemne de nuestro derecho total ha sido radicalmente negado desde las esteras del gobierno en varias ocasiones; nuestro régimen vive, digánselo así, por misericordia y complacencia; la espada de Damocles de la unidad nacional permanece suspendida sobre nuestras cabezas; nuestras legítimas facultades están en tela de juicio, y no obstante lo desfavorable de las presentes circunstancias se pretende introducir una reforma en la ley paccionada de 1841. Y qué se propone esa reforma? dar más intervencion al pueblo navarro en la gestión de los asuntos provinciales? crear una representación de los distritos que examine y apruebe anualmente las cuentas de la Diputación? reformar las faltas y defectos de que adolece la ley de 1841, creadora de una omnipotencia é imperio injustificable bajo ningún punto de vista? Nada de eso; la reforma que se pide no le interesa á Navarra, sino al bolsillo de los señores Diputados. Y para esto se pide un nuevo pacto con un gobierno invasor de nuestras atribuciones y menospreciador de nuestros derechos? Mentira parece!

Supuestas la frecuencia de las elecciones, la ambición de mando y el propósito de ocupar los puestos de elección

comprendían los amores puros, y violentos al mismo tiempo, que cuentan las antiguas historias y que pone en duda el materialismo del siglo. Parecía imposible no amarla con delirio, y al mismo tiempo parecía imposible que su amante osase mas que besar la cimbría de su vestidura. En otro tiempo fué ligera y alegre como su hermana; pero en medio de su alegría una mano invisible la hirió en el corazón, y la corona del martirio que ceñía su frente duplicaba sus encantos. Sin ella nadie hubiese sentido á su vista la tierra simpatía que inspiraba; pero esta simpatía la era inútil, porque nadie podía templar su dolor, que era de los que no se olvidan ni se confían; al contrario, esta simpatía podía llegar á ser una pena mas para ella, convirtiéndose en una pasión que ni quería ni podía apagar.

Colocado cerca de esta mujer, interesante como un problema, no podía menos de estudiarla, y el estudio debía de conducirle naturalmente al amor. La situación en que se hallaba era la mas apropiada para esto;

popular que de todas las clases de la sociedad moderna se ha apoderado, creemos que será siempre un nuevo elemento de desmoralización y desorden, el hacer remuneratorios los cargos meramente honoríficos. Y lo que es malo en todas partes, cómo ha de ser bueno en Navarra?

Pero lo verdaderamente incomprendible es que la comision de Estella quiera imponer á su candidato la obligación de procurar por su parte la realización de un programa en el que figura la citada base quinta. Si la confusión de las ideas no hubiera llegado á su colmo, si no se estuvieran perdiendo por completo las nociones de lo que es razonable y de lo que es delicado, creeríamos que la reunion de Estella, hacía como que buscaba candidato, pero sin ánimo de encontrarlo. Por buenos que se supongan las restantes bases, la quinta, íntimamente enlazada con ellas, precisa al candidato (que es cabalmente la persona cuya cooperacion es necesaria para sacarla triunfante) á rechazarlas. De lo contrario se le obliga á entrar en la Diputación con el acta en una mano y una bandeja en la otra.

EL ATENEO-ORFEON PAMPLONES.

Cualquiera persona que anteayer á las ocho de la noche hubiese penetrado en el salón del circo de la calle de la Estafeta, hubiera recibido una impresion gratísima, y capaz de hacerle adivinar que allí iba á celebrarse una solemnidad de esas que á los atractivos que en sí llevan los espectáculos que su le tener lugar en sitios como el mencionado, añaden una circunstancia especial, un caracter propio, que despierta en el alma los más nobles sentimientos y las ideas más sublimes, produciendo á la vez el recreo mas puro y el más grande entusiasmo.

En el recinto, si no el lujo, brillaba al menos ese ornato á la par sencillo y elegante, que revela sin género de duda, que una mano inteligente y laboriosa se había encargado de decorar con exquisito gusto aquel local en que iba á rendirse al arte un homenaje ferviente y entusiasta.

Vistasas colgaduras blancas y azules ondeaban simétricamente, enlazándose unas á otras en las columnas que, sirviendo de sosten á la techumbre, circuyen el perímetro de la sala. En las columnas laterales inmediatas al escenario, veíanse los escudos de armas de Navarra y de Pamplona. En las que dan frente al palco escénico se leían en grandes targetones los ilustres nombres de Sarasate y Gayarre; y en las diez restantes aparecían en igual forma los nombres de otros esclarecidos hijos de esta provincia, que han alcanzado un puesto distinguidísimo en las más elevadas esferas del arte; tales son García, Eslava, Gaztambide, Aranguren, Zabala, Arrieta, Guelbenzu, Gainza, Iniguez y Preciado.

En medio del local y pendiente del techo, completaba la decoración un caprichoso centro de sala, de muy buen efecto.

pues la muerte de su padre había dejado en su corazón un vacío que era preciso llenar; sentía dentro de sí un exceso de vida que le abrumaba, y tenía que ser colocada en alguna parte. ¿Dónde mejor que á las plantas de Margarita?

Pero la observacion puede considerarse como una manía, y la casualidad es casi siempre la única llave de los misterios; porque no hay en el mundo unos ojos bastante penetrantes para verlo todo, para sorprender todas las emociones que pasan como relámpagos por el semblante sin dejar huella alguna; no hay memoria que retenga todas las palabras escapadas en un momento de turbacion como otros tantos gemidos, ni una cabeza tan fuerte y tan vasta que sepa concluir todas estas frases medio pronunciadas, recoger todas estas emociones y separar a un lado, como paja inútil, las que son efecto de la casualidad de las que resultan de la vibracion de una cuerda enferma del alma. Cuando Cristóbal Colon se dió á la vela para su mundo ignorado, creía caminar hacia los países de oro descritos por Marco Polo, y al poner el pié en la América, cada objeto que encontraba fortalecía sus creen-

Las localidades estaban ocupadas por completo por una inmensa concurrencia, en la que no dejaba de tener su representación ninguna de las clases de la sociedad, y que esperaba, si no con impaciencia, con cierta ansiedad, diese principio el acto que había preparado y anunciado la junta directiva del Ateneo-Orfeon Pamplonés.

Llegó el momento que no pocos esperaban hacia un buen rato, porque temiendo les faltara localidad ó al menos que no pudieran ocupar las que se habían propuesto, habían acudido con bastante anticipación á la hora señalada, y la orquesta del teatro principal hizo sentir, consiguiendo merecidos aplausos los deliciosos acordes de la preciosa sinfonia *Juana de Arco*.

No hemos de detenernos en reseñar minuciosamente cada una de las partes que componen el programa de la velada cuyo anuncio hizo que lo más selecto de la buena sociedad pamplonesa y cuantas personas pudieran conseguir el derecho de asistencia, si dieran cita en el teatro del circo. No es este el objeto principal que nos hemos propuesto al trazar estas líneas; porqué aficionados á no detenernos en el conocimiento de la exterior de las cosas y amigos de penetrar en cuanto nos sea posible en la significación é importancia de las mismas, queremos ilgar á conocer la significación, la índole, la trascendencia de los actos que ha empezado á realizar la sociedad *Ateneo*.

Pero no es posible, por otra parte, ni fuera justo dejar de mencionar, siquiera sea á la ligera, la forma y modo como tuvieron lugar las diferentes partes que constituían el programa de la magnífica velada que anoche presenciamos.

No es justo ni cabe en nosotros dejar de tributar un sincero aplauso á las personas que tomaron parte ya en uno ya en otro de los actos de la fiesta. Por eso lo hacemos gustosos, consiguiendo que la sección activa del Orfeon hace verdaderos progresos en el divino arte y que así lo demostró anteayer, interpretando con notable afinación y buen gusto, y dirigida por su inteligente y acreditado profesor, el joven D. Fidel Maya el bonito wals, titulado *La mar*, obra del señor Maya (padre), una preciosa habanera, letra del Sr. Mata y Oneca y música del señor Maya (hijo) composición nueva que mereció muchos aplausos, y el magnífico coro de introducción de la ópera *Hernani*, en el que tuvimos ocasión de notar una vez más, las excelentes cualidades que para el canto posee el joven orfeonista. Cumia quien cantó con muchísimo gusto y como quizá no pudiera esperarse, la cavatina del coro mencionado.

El señor Cayuela Pellizari leyó una sentida composición poética original, que le hizo merecedor de abundantes aplausos.

Aunque en el programa no constaba, al menos de una manera clara y expresa, el público escuchó lleno de entusiasmo y prodigando sus plácemes un notable concierto de piano, por el que la numerosa concurrencia pudo conocer y apreciar las dotes y sentimiento artístico que posee la señorita Lucía Lopez, la cual acompañada del profesor señor Maya (hijo) ejecutó admirablemente una fantasía de la ópera *Los Hugonotes* y una delicada composición que lleva por título *Los correos*. En gracia de la brevedad nos limitamos á unir nuestros sinceros plácemes á los espontáneos y entusiastas que el público tributó á la señorita Lopez y al señor Maya.

Otro de los actos que contribuyó á dar mayor importancia y esplendor á la velada, fué la representación de la conocida zarzuela en un acto titulada *En las astas del toro* de los papeles de *Dolores* y *Concha* se habían encargado respectivamente las señoritas Segunda Minué y Juana Labarta.

Ambas hicieron brillar las apreciables dotes que reúnen, aquella para la declamación y esta para el canto.

El señor Erro, que desempeñaba el papel de *maestro*, llevó á cabo perfectamente su cometido, cantando con el buen gusto y seguridad que todos le reconocen y mostrando en el recitado tal propiedad en la pronunciación, ademanes y movimientos, que un forastero aficionado á la tauromaquia, despues de haber preguntado el nombre del actor, á quien no conocía, cuando el *maestro* se disponía á dar al *Baron* lecciones de su arte, le gritaba entusiasmado: *Ole, Manolo, venga de ahí!*

El señor Millen, encargado de personificar al *Baron del Monte*, salió airoso de su compromiso, el cual fué desempeñado de una manera que agradó más que la interpretación dada en algunas ocasiones por personas dedicadas á la escena.

Las señoritas mencionadas y los citados señores recibieron nutridos aplausos, no siendo tampoco escasos los que el público

tributó al orfeonista señor Minué, en su papel de *Juan*, y á los que componían la cuadrilla de toreros.

El acto más importante y más solemne del festival que reseñamos, fué el que en el programa se anunciaba con la denominación de *conferencia*. De intento hemos alterado el orden en la enumeración de los actos de la velada, porque convenia á nuestro propósito ocuparnos por separado y dar, si no toda la importancia que merece, á lo menos la que consienten las exiguas proporciones á que tenemos que reducir este escrito, á la notabilísima peroración que pronunció el señor Mata y Oneca, vicepresidente de la repetida sociedad.

Hemos dicho que queríamos averiguar la índole y trascendencia de los actos del Ateneo para convencernos de su utilidad y de las consecuencias que de tal institución pueden esperarse. Y á la verdad que ni una ni otra cosa exige grandes esfuerzos; ni aun siquiera es preciso estudiar los reglamentos de la sociedad, despues de haber oido al Sr. Mata, esponer con tanta claridad como elocuencia, qué es el Ateneo, cuáles sus fines y cuán excelentes son los resultados que en provecho de la juventud artesana está llamado á producir.

El Sr. Mata, distinguido juriconsulto y elocuente orador, espresó muy bien, qué es el Ateneo en la sociedad de que él es dignísimo vicepresidente, al denominarle *sección de conocimientos útiles*.

Esto solo es en verdad, bastante para que la sociedad de que hablamos merezca con toda propiedad el calificativo de benéfica; pero si alguien lo considerase insuficiente, cambiará seguramente de opinión sabiendo que, según dijo el Sr. Mata, de una manera que nosotros no podemos imitar, el Ateneo tiene por objeto y fin directo instruir á los jóvenes obreros no solo en lo concerniente al perfeccionamiento de las artes á que se dedican sino tambien en la parte más principal y práctica de las ciencias, procurando infundir en la inteligencia de los jóvenes un resumen completo de conocimientos utilísimos que constituyan un cuerpo de sólida doctrina á la cual ajusten los asociados los actos todos de su vida social, reformando sus costumbres con arreglo á los eternos principios de la sana moral, que tan perfectamente se armonizan con los progresos de las ciencias y de las artes.

El señor Mata hizo constar que la variedad de los asuntos sobre que han de versar las instrucciones que se den en el Ateneo, no tendrá otros límites que los señalados, por la prudencia, que prohibe inmiscuirse en cierto orden de ideas cuya enseñanza solo compete á quien para ello tiene misión especial, y que aconseja tambien no tocar para nada asuntos que podrían ilustrar la inteligencia pero con peligro de excitar las pasiones de una manera fatal y lamentable.

Siendo así, no puede dudarse de los provechosos resultados que lógicamente deben esperarse de los esfuerzos que en bien de la juventud obrera practica la Junta directiva del Ateneo orfeon con un desinterés digno de elogio.

Respecto del discurso del señor Mata, nada quisiéramos decir, pues nuestro elogio resultará seguramente pálido; sin embargo, es forzoso consignar que desde los primeros momentos cautivó la atención de los concurrentes de tal manera, que en la sala el silencio era completo, profundo, y solo se interrumpía, cuando el público espontáneamente dejaba sentir una ruidosa salva de aplausos. Que el señor Mata es un elocuente orador, es cosa bien sabida, y que anoche hizo brillar como pocas veces sus excelentes dotes oratorias tambien es verdad. Belleza, energía y claridad en los conceptos; facilidad, corrección y en muchas ocasiones elegancia en las palabras; un orden luminoso en la exposición de las ideas; todo esto y mucho más se observó en el bien arreglado discurso que pronunció el señor Mata.

Describió de una manera admirable el entusiasmo de que se hallaba animada la Junta directiva de la sociedad; expuso con vivos colores la inmensa satisfacción que experimentan al ver que sus esfuerzos en favor de los jóvenes se ven recompensados por el éxito más feliz, y terminó con un expresivo llamamiento y una vehemente y afectuosa excitación á los hombres de ciencia á que secundando los trabajos de la sociedad, coadyuven á la realización de los fines del Ateneo.

Entusiastas plácemes recibió el orador, y nosotros tambien se los tributamos sinceramente.

Para terminar, enviamos nuestra afectuosa felicitación á la Junta Directiva por sus desvelos en provecho de los jóvenes, aplaudimos el entusiasmo con que nos cons-

ta han trabajado los señores que componen la comisión de ornato, muy especialmente los señores Ros y Altadill, y nos congratulamos del incremento y desarrollo que vá adquiriendo esa laudable sociedad á la que deseamos ver todo lo próspera y floreciente que sea posible.

G. E.

Noticias generales.

—El Consejo de guerra de Gerona ha condenado á muerte á Joaquín Guardia (a) Vellana, de Olot, por el secuestro y asesinato de un niño de dicha población. Los olotenses se han apresurado á solicitar la conmutación de pena para el desdichado reo, habiéndose adelantado ya á solicitarlo los padres de la víctima.

—Escriben de Zaragoza al periódico *El Día*:

«Afectiva es la situación de este antiguo reino, sobre todo en el Alto-Aragón, donde hay comarcas como Huesca, Barbastro, Fraga, Tamarit, Sariñena y otras, donde los labradores han visto defraudadas sus esperanzas, merced á la falta de lluvias. Ni siquiera han visto brotar la semilla que habían tomado fiada á prestamistas usurarios.

Los alto-aragoneses necesitan con urgencia que por el Gobierno se haga algo remediando este estado, pues emigran ya á centenares al extranjero, como ya ha sucedido en Litera, hecho sin ejemplo en dicha comarca.

Las cantidades que del fondo de calamidades públicas se han concedido á algunos pueblos son muy exiguas, y se precisan socorros en mayor escala, é impulsión á las obras públicas, para mitigar siquiera tan lamentable estado, que, de continuar, promete un invierno jamás conocido en tan infelices comarcas.»

—Otra huelga en la provincia de Valencia. Los tejedores de seda de Requena, en número de 160, abandonaron hace pocos días los talleres, sin que se conozcan aún las causas de su detención.

—La diputación provincial de Zaragoza dirigió el miércoles un expreso telegrama al señor marqués de Casa-Jimeno, participándole que en la última sesión celebrada por la corporación había sido nombrado hijo adoptivo de aquélla capital.

El señor marqués contestó con otro telegrama á la diputación, dando las gracias por la honrosa distinción de que había sido objeto.

—En Calatayud se usa muchas víctimas el sarampión. Pasan de 560 los niños atacados de tan terrible enfermedad, hallándose casi todos en estado grave.

Las familias que pueden abandonar la población, instalándose en las casas de campo. El pánico es grande.

Las autoridades toman las medidas necesarias relacionadas con la higiene. Así lo dice un periódico.

—En Picasent (Valencia) se ha cometido un crimen, en el que, según dicen los periódicos de la capital, ha influido la pasión política. El cadáver de un pueblo, conocido por *el Rey del Santorim*, jefe del partido conservador y persona influyente en la localidad, fué tan gravemente herido que un disparo de arma de fuego, que falló al llegar á su casa, el sábado último.

Ha sido preso un sujeto, presunto autor del hecho.

Con motivo de este atentado, se hallan tan excitados los ánimos en aquel pueblo que ha sido preciso reconcentrar fuerzas de la Guardia civil.

Aviso.

La persona que haya perdido un billete del Banco de España, puede pasar á la Administración de este diario, donde se le manifestará quién lo tiene á disposición de su legítimo dueño.

Gacetillas.

Dos niños que en la mañana de ayer se entretenían jugando en la calle de Navarrería, fueron atropellados por un coche que les ocasionó algunas lesiones, las cuales les fueron curadas en casa del practicante Sr. Ajarnante. El médico forense habrá examinado ya las heridas de los niños, pues del hecho se ha dado parte al Juzgado correspondiente.

Por no tener las condiciones higiénicas necesarias, ayer se prohibió la venta de una oveja sacrificada para el consumo.

A un vecino de Estella que se dedicaba al ejercicio de la pesca, sin tener licencia para ello, se ha impuesto la multa de 10 pesetas.

Hoy habrá en el teatro principal dos funciones: á las tres de la tarde *El héroe por fuerza* y *Los dos sordos*; por la noche se pondrá en escena el drama en tres ac-

tos *La carcajada* y el jugueteo nominado *La casa de fieras*.

Pasado mañana, martes, dará principio en la iglesia parroquial de San Agustín el solemne novenario de la Purísima Concepción.

To los los días á las cinco y media de la tarde, expuesto el Santísimo se rezará la corona de la Inmacula Concepción, se cantará la Salve de Mision, siguiendo el sormon, la novena, gozos y reserva.

El viernes 8 de Diciembre, día de la festividad, habrá comunión general de los socios de San Luis á las siete y media de la mañana. Por la tarde del mismo día, tendrá lugar un solemne ejercicio en el que predicará un ilustrado colaborador de la misma Asociación.

Tenemos noticias de que en la mañana del 20 del actual se declaró un voraz incendio en el molino llamado de Martín, en las inmediaciones de Rincon de Soto. Parece que el fuego tomó proporciones alarmantes desde los primeros momentos, pero gracias á los esfuerzos del vecindario y á las acertadas disposiciones de la autoridad quedó dominado por completo á las primeras horas de la tarde.

La maquinaria y accesorios, así como los muebles, estaban asegurados en la compañía *La Union y El Fénix español*, cuyo subdirector D. Miguel Ormaechea debió salir de un momento á otro hacia el lugar del siniestro á fin de tasar los perjuicios que, según se dice, son de alguna importancia.

Afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales.

El viernes á las ocho de la noche llegó sin novedad á Cádiz el vapor correo *España*, procedente de Cuba y Puerto-Rico. Así lo ha participado la empresa á su representante en esta capital Sr. Samaniego en telegrama que hemos tenido ocasión de ver.

Despues de pasar dos días en esta población nuestro amigo D. Miguel Irigaray director político que fué del periódico *El Arga*, regresó en el día de ayer á la villa de Peralta en la que actualmente reside.

«El esclavo de su culpa», obra que anoche se puso en escena en nuestro coliseo, obtuvo acerta la interpretación. El señor Mata fué como pocas veces le hemos visto las inapreciables cualidades escénicas que le adornan.

A instancia de algunos abonados que asiduamente concurren al teatro, advertimos á quien corresponda que el apuntador con frecuencia levanta la voz demasiado, lo cual hace muy mal efecto.

Esto es tanto más desagradable, cuanto que contrasta con el buen gusto y esmero que se observa en la interpretación de las obras que se ponen en escena.

Cultos religiosos.

—Emingo: La fiesta de San Francisco Javier, patron de Navarra, los Desposorios de Nuestra Señora y San Pedro Alejandrino obispo y mártir.
 En Recoletas, CUARENTA HORAS: se expone S. D. M. durante la misa conventual; á las tres y media el ejercicio de regla de San Francisco de Asís, la reserva.
 En San Saturnino; á las diez, tres cuartos misa solemne en honor de San Francisco Javier con sermón que predica el señor D. Domingo Legaz, á la que asistirá la Excm. Diputación Foral.
 A las cinco se expone S. D. M. a continuación completas, el novenario de San Saturnino, y la reserva.
 En San Agustín; al anochecer, el ejercicio de los jóvenes de San Luis Gonzaga en la forma acostumbrada.
 En las Adoratrices; á las cinco, Trisagio.
 Lunes: San Facundo Primitivo mra.
 En San Saturnino, CUARENTA HORAS: se expone S. D. M. á las tres y media, á las cinco, completas, a continuación el novenario de San Saturnino, a la reserva.

Mercados.

Precios medios en el Almudí el día 25 de Noviembre de 1882.

	Doble decáltre.	Rebo.
Trigo	5'06 pesetas.	28'46 rs.
Avena	2'31 "	15'97 id.
Cebada	3'14 "	17'65 id.
Habas ds.	4'31 "	24'25 id.
Beza	4'31 "	24'25 id.
Maiz	3'58 "	20'02 id.
Aiscol	4'25 "	23'90 id.

Trigo vendido 697 tobes decáltre, equivalentes á 498 reboas y 4 almuds.

El telegrafo.

Madrid 26—2'45 m.

Pamplona 26—3'25 m.

3 por 100 interior, al e.	28'40
Idem fin de mes	00'00
3 por 100 exterior	00'00
4 por 100 amortizable	63'80
4 por 100 perp.	64'10
Oblig. de ferro-carriles	55'60
Banco de España	408
Cedulas H. al 5.	00'00
Idem al 6,	98'85
Billetes H. T. de Cuba	98'70
A fin de mes tendrá lugar una nueva reunion de los izquierdistas.	
Hoy llega Salmeron	

El Corresponsal.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA PREVISION.

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA,
Domiciliada en Barcelona.—Capital social CINCO MILLO-
NES DE PESETAS.

Agente principal en Navarra:
JOAQUIN MARTIN Y GIMENEZ.

SEGUROS EN CASO DE MUERTE.

Seguro por la vida entera.—Una persona de 30 años de edad, que pague una prima anual de 40 pesetas, asegura para su familia y herederos un capital de 10.000 pesetas. La Revisión abonará inmediatamente y después del fallecimiento del asegurado, aun cuando este desgraciado sucumbiera al día siguiente de firmar la póliza y pagar la primera anualidad.

Seguros de supervivencia.—Un joven de 25 años desea asegurar a su madre que cuenta 60 años de edad, una renta anual de 1.000 pesetas que la madre disfrutará en el caso de que sobreviva al hijo. Para conseguirlo bastará que este pague una prima anual de 208 pesetas y 80 céntimos, equivalente a un desembolso mensual de 7 pesetas y 30 céntimos.

SEGUROS EN CASO DE VIDA.

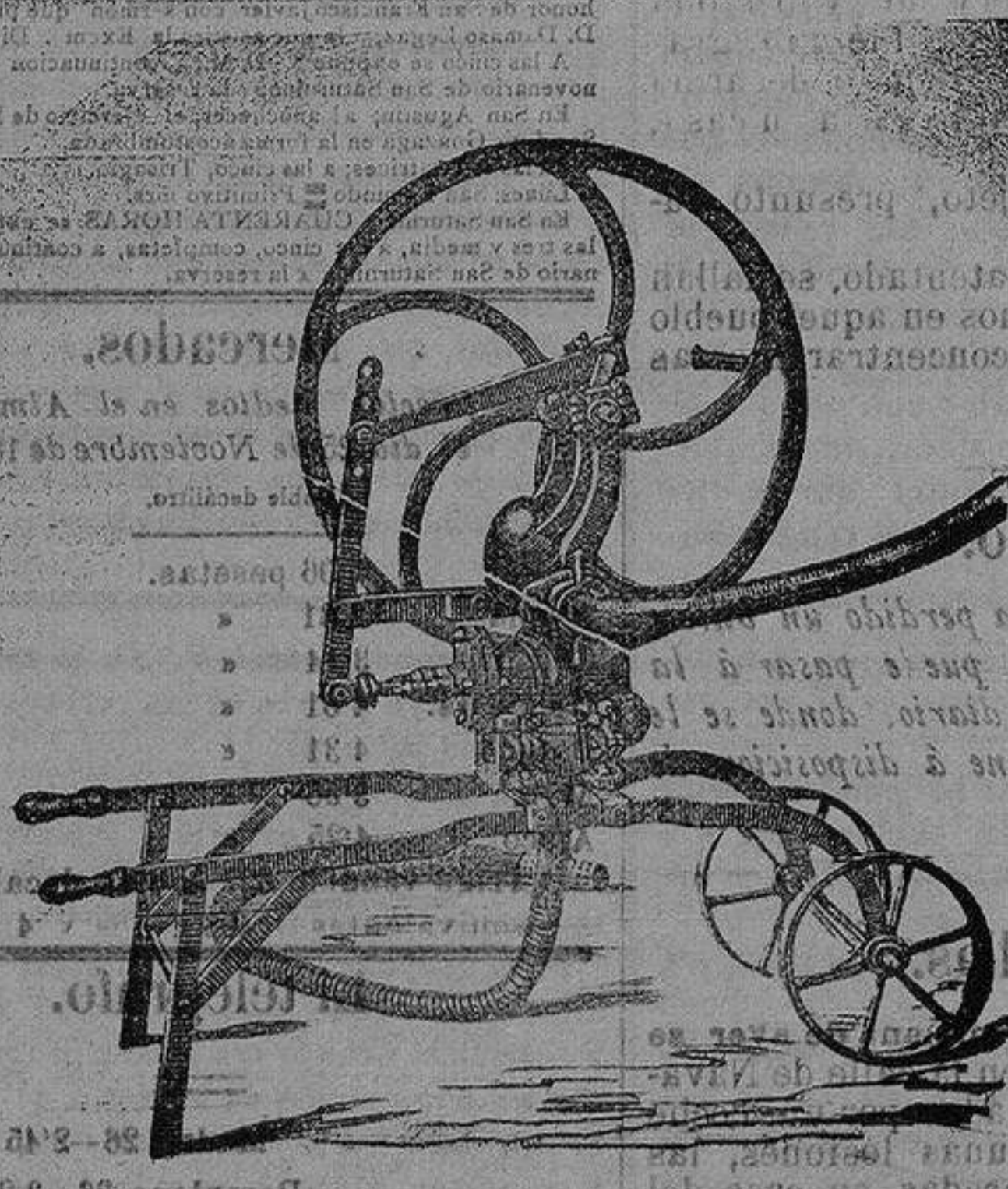
Renta vitalicia y Jerida.—Un obrero previsor, calculando que al llegar a cierta edad no podrá ganar su jornal y que por lo tanto se verá privado de recursos para atender a su subsistencia, ahorra cada mes 7 pesetas y algunos céntimos para poder pagar una prima anual de 85 pesetas y 60 céntimos. Si el obrero tiene 25 años cuando firme el contrato, al cumplir los 60 empezará a disfrutar, hasta su muerte, una renta de 66 pesetas y 60 céntimos mensuales.

Tarifa especial para quintas.—Supongamos que un padre desea asegurar una suma de 2.000 pesetas para el momento que un hijo suyo tenga que salir el sorteo de la quinta. En este caso la prima anual a pagar será de pesetas 66,60, de modo que el total que satisfaría sería de pesetas 1.130,30. Si el hijo tiene un año de edad pagará el padre una prima anual de 70 pesetas 20 céntimos, para que la Compañía le abone las 2.000 pesetas al llegar el hijo a los 19 años; en este caso la prima anual será de pesetas 108,40; si este tiene seis años, la prima anual que deberá satisfacer será de 113 pesetas 80 céntimos; en este último caso la prima será de pesetas 146,20. Cualquiera que sea la edad del joven al contratar el seguro, La Previsión abonará las 2.000 pesetas, no solo si aquel queda obligado por la suerte a ingresar en el ejército, sino también en el caso de que después del sorteo quede libre de dicha obligación.

Gran Establecimiento de Arboricultura

EN LOS CAMPOS ELISEOS DE LÉRIDA

Propietario, D. Francisco Vidal y Codina.—Jardinero-director, D. Juan Cazeneuve. Abundantes y variados surtidos de árboles frutales, de paseo y de adorno. Especialidades de varias comarcas de España y del extranjero. Magnífica colección de Cedros, Pinos, Abetos, Arancarias y otras coníferas. Magnolias, Camelias, Azaleas, Rhododendros, Dracenas, Ficus y otras muchas clases de plantas para a lorno de salones y patios. Rosales, Claveles, Geránios, Hortensias y toda clase de plantas de jardinería. 30 variedades de Eucaliptus para diferentes clases de terrenos y climas. 56 variedades de fresas, las más superiores conocidas. Vides de castas superiores del país en grandes cantidades. Id. americanas resistentes a la anoxia. Precios económicos. Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España. Corresponsal en esta provincia D. Alberto Salinas.—San Anton 23, 3.º Pamplona.



BOMBAS PARA TRASIEGO DE VINOS, (SISTEMA CONSTANTIN)

La forma esférica de las válvulas que son de cautchouc, hace que las obstrucciones de los orificios sea casi imposible. Por una simple inversion del cuerpo de bomba, se puede instantáneamente, registrar las cuatro válvulas a un tiempo.

PRENSAS PARA AUYA CON PALANCA MULTIPLE.

Dirigirse a M. F. Constantin o a la casa de los señores Arizti, Pamplona.

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

Compañía Trasatlántica,
(ANTES DE A. L. PEREZ Y C.)

Saldrá de SANTANDER el día 20 de Diciembre en viaje extraordinario el vapor

P. DE SATRUSTEGUI

ADMITE CARGA Y PASAJEROS PARA HABANA Y VERACRUZ.

Precios del Pasaje.

	Para Habana	Para Veracruz
En 1.ª clase.	Ptes. 150	Ptes. 180
En 2.ª id.	100	120
En 3.ª id. preferente.	50	60
En 3.ª id. ordinaria.	30	35

La Empresa, deseandolo correspondiente a la preferencia que el público la dispensa, ha dispuesto este viaje extraordinario para poder atender al numeroso pasaje que se embarca en esta época del año y apesar de hacerse rebajas importantes en el precio de los pasajes de todas clases, el trato será el mismo que tanto crédito ha dado a sus vapores correos.

En este viaje solo irán pasajeros particulares. El vapor lleva Capellan, Médico y Practicante cuya asistencia es gratuita para los pasajeros de tercera, a los que se da carne, pan fresco y vino a las comitivas. Esta Empresa de vapores cuenta 20 años de servicio, sin haber desgraciado un solo pasajero.

Co-Administradores en SANTANDER los SRES. ANGEL PEREZ Y COMPANIA, Muelle núm. 36.

Agente en Navarra D. Ramon Sauna negro, corredor de numero de Pamplona, Plaza de la Constitucion, número 12.

CASA DEL OPTICO

Chapitela, 21.—PAMPLONA.

Bujías inglesas a 3 y 1/2 rs. libra de 400 gramos. 25.000 ROLLOS de papel pintado para habitaciones, desde 2 rs. hasta 60 rollo.

AVISO A LOS COLEGIALES.

Gran rebaja en cajas de matemáticas para dibujo, las de 50 rs. antes, se dan por 36; las de 48 rs., por 34, las de 26, se venden a 14 rs. Reglas y cartabones de varios tamaños a 1 real, papel marquilla a 1 real, Romany a 3 rs., gomas y lapiceros, 4 cuartos, y todos los accesorios para el dibujo a precios módicos.

Casa del Optico, Chapitela, 21.

CASA DE NOGUES

Plaza de la Constitucion ó del Castillo, 3, PAMPLONA

Gran surtido de Paraguas de seda en colores, honitos, paños elegantes, sombrillas de seda, y de firmas chinas y japonesas. Antucas, de seda y Brasilenos, Bistones para autoridades Civiles y Militares, Varas de Justicia, Cruz para Ayuntamientos, bastones de estoque y otros caprichos. Paraguas de la casa, Satan y Algodon de todas clases. NOTA: Se hacen toda clase de composturas en este ramo.

AVISO A LOS SEÑORES CURAS.

Via-Cruis completos para Iglesias, Capillas y Oratorios en litografía, grabado y en Cromo a 20, 30, 40 y 100 rs. vn. juego de 14 laminas. Sacras: surtidas de colores y tamaños de 8 a 40 rs. juego. Litos Coronas de Jesús María para los sacras en color (6 reales papel). Bautismos de S. J. Cabo color por las pilas, 4 reales.

AL PÚBLICO EN GENERAL

500 000 Estampas y Cromos Religiosos y Artísticos de varias clases y colores de 1 a 24 reales. Retratos de León XIII y Pio IX Papis, de varios tamaños y de color, a 4, 8 y 20 rs. uno.

Licores, Azuñdientes, Espiritus, Japabes, Cromas y Vinos Generosos, Nacionales y Extranjeros, de Jerez, Burdeos y Champagne. Todos estos liquidos son embotellados. Dirigi-se a D. E. Nogues, Plaza del Castillo, núm. 3, Pamplona.

Imprenta de L. Garcia